



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura, sin docencia, “Ampliación de Expresión Gráfica” (1160006) del curso académico “2016-2017”, de los estudios de “Ingeniero Técnico en Diseño Industrial (Plan 2001)”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código Seguro De Verificación	nGnvvKjGfsZQIKwWTUUKAA==	Fecha	09/08/2018
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nGnvvKjGfsZQIKwWTUUKAA==	Página	1/3





Válido hasta extinción del plan 2001

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Ampliación Expresión Gráfica"

INGENIERO TÉCNICO EN DISEÑO INDUSTRIAL (Plan 2001)

Departamento de Ingeniería del Diseño

E.U. Politécnica

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	INGENIERO TÉCNICO EN DISEÑO INDUSTRIAL (Plan 2001)
Año del plan de estudio:	2001
Centro:	E.U. Politécnica
Asignatura:	Ampliación Expresión Gráfica
Código:	1160006
Tipo:	Troncal/Formación básica
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	1
Área:	Expresión Gráfica en la Ingeniería (Area responsable)
Horas :	60
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Ingeniería del Diseño (Departamento responsable)
Dirección lógica:	Escuela Técnica Superior de Ingenieros
Dirección electrónica:	http://www.esi2.us.es/ID/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- Desarrollar y ampliar la concepción espacial mediante el estudio y análisis de superficies regladas desarrollables, alabeadas y de doble curvatura.
- Ser capaz de diseñar y representar dichas superficies en formas corpóreas y conjuntos de aplicaciones ingenieriles, ampliando los conocimientos de los Sistemas de Representación .
 - Saber interpretar y realizar un Dibujo Técnico.
 - Aplicar e interpretar los criterios normativos en un dibujo técnico.
 - Saber utilizar un ordenador para el desarrollo de modelos virtuales y la generación de planos.
 - Trabajar en grupo y saber comunicar y compartir información técnica mediante los recursos de la expresión gráfica.
 - Familiarizarse con la representación técnica y normalizada de los principales elementos de su especialidad.
 - Ser capaz de deducir y aplicar los principios del diseño industrial en los dibujos técnicos.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Curso de entrada en vigor: 2010/2011 Última modificación: 2010-06-30

1 de 2

Código Seguro De Verificación	nGnvvKjGfsZQIKwWTUUKAA==	Fecha	09/08/2018
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nGnvvKjGfsZQIKwWTUUKAA==	Página	2/3



Capacidad de generar nuevas ideas (Se entrena de forma moderada)
 Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
 Habilidades elementales en informática (Se entrena de forma intensa)
 Resolución de problemas (Se entrena de forma intensa)
 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma intensa)

Competencias específicas

Expresión Gráfica en la Ingeniería: se entrena de forma intensa
 Redacción e interpretación de Documentación Técnica: se entrena de forma moderada
 Gestión de la información: se entrena de forma moderada
 Conocimientos de informática: se entrena de forma intensa
 Conceptos de Aplicaciones del Diseño: se entrena débilmente
 Estimación y programación del trabajo: se entrena de forma intensa
 Conocimientos de tecnología, componentes y materiales: se entrena débilmente

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- BLOQUE I: SUPERFICIES DE APLICACIÓN EN LA TÉCNICA (DESARROLLABLES, ALABEADAS, DOBLE CURVATURA)
- BLOQUE II: PERSPECTIVA CÓNICA Y SOMBRAS
- BLOQUE III: PERSPECTIVA AXONOMETRICA. PERSPECTIVA CABALLERA
- BLOQUE IV: DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR –II

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de segundo cuatrimestre

Exámenes

Horas presenciales: 4.0

Horas no presenciales: 0.0

Horas presenciales: 56.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO

El sistema de evaluación se realizará según la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas en la Disposición Adicional Tercera, basándose exclusivamente en la realización de exámenes finales, según fechas acordadas por Junta de Centro, y con el temario según el Apartado "Contenido" de este programa-proyecto docente.
 Se valorará entre 0 y 10 puntos, considerándose aprobado con calificación igual o superior a 5 puntos.

Código Seguro De Verificación	nGnvvKjGfsZQIKwWTUUKAA==	Fecha	09/08/2018
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nGnvvKjGfsZQIKwWTUUKAA==	Página	3/3

